

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



B.O.C.M. Núm. 122 MIÉRCOLES

MIÉRCOLES 24 DE MAYO DE 2017 Pág. 197

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53 PUEBLA DE LA SIERRA

OTROS ANUNCIOS

Aprobado inicialmente el expediente de cambio de calificación jurídica del edifico sito en la calle Iglesia, número 15, con referencia catastral número 2705701VL6420S0001PQ, como bien de dominio público, a bien patrimonial, por acuerdo del Pleno municipal de 6 de mayo de 2017, y de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública el citado expediente, por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección https://puebladelasierra.es

Puebla de la Sierra, a 18 de mayo de 2017.—El alcalde, Aurelio Bravo Bernal.

(03/17.401/17)